

DECRETO 1830 DE 2002

(agosto 9)

por el cual se hacen unos nombramientos del personal de Oficiales Generales y de Insignia de las Fuerzas Militares.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el numeral 3 del artículo 189 de la Constitución Política y el artículo 84 literal a) del Decreto Ley 1790 de 2000,

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase al siguiente personal de Oficiales Generales y de Insignia de las Fuerzas Militares, así:

General Jorge Enrique Mora Rangel 6253878 como Comandante General de las Fuerzas Militares.

Mayor General Carlos Alberto Ospina Ovalle 6563352, como Comandante del Ejército Nacional.

Ratifícase al Vicealmirante Mauricio Soto Gómez 6484002, como Comandante de la Armada Nacional.

Ratifícase al General Héctor Fabio Velasco Chávez 6493394, como Comandante de la Fuerza Aérea Colombiana.

Mayor General Euclides Sánchez Vargas 6580910, como Jefe de Estado Mayor Conjunto.

Artículo 2°. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 9 de agosto de 2002.

a ALVARO URIBE VELEZ

La Ministra de Defensa Nacional,

Marta Lucía Ramírez de Rincón